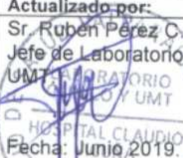

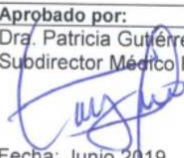

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APTr 1.2
	Protocolo Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes	Edición: Tercera
		Página 1 de 8
		Fecha: Junio 2019.

## “Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes”


<b>Actualizado por:</b> Sr. Rubén Pérez C. Jefe de Laboratorio Clínico y UMT  Fecha: Junio 2019.	<b>Revisado y Autorizado por:</b> Sra. Yany Palominos M. Enfermera de Calidad  Fecha: Junio 2019.	<b>Aprobado por:</b> Dra. Patricia Gutiérrez J. Subdirector Médico HCV.  Fecha: Junio 2019.
---	--	---



	Hospital Claudio Vicuña	Código: APTr 1.2
		Edición: Tercera
	Protocolo Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes	Página 2 de 8
		Fecha: Junio 2019.

## Índice

Ítem	Contenido	Página
1.	Objetivos	3
2.	Alcance	3
3.	Documentos relacionados	3
4.	Responsables	3
5.	Definiciones	3
6.	Desarrollo	3
6.1	Glóbulos rojos	3
6.2	Plasma Fresco Congelado	4
6.3	Plaquetas	5
7.	Distribución	6
8.	Anexos	7

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APT <sub>r</sub> 1.2
		Edición: Tercera
	Protocolo Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes	Página 3 de 8
		Fecha: Junio 2019.

### 1.- Objetivo:

Asegurar la viabilidad de los componentes sanguíneos a través de un adecuado almacenamiento y transporte de estos.

### 2.- Alcance:

Unidad de Medicina Transfusional

### 3.- Documentos Relacionados:

- Norma General Técnica N°155 “estándares para la obtención de componentes sanguíneos y gestión de Inventario o Stock”, 2013

### 4.- Responsables:

Actividad	Responsable
Registro diario temperatura Refrigeradores	Técnico Paramédico
Supervisar y revisar registros temperatura refrigeradores de almacenamiento de hemocomponentes y registro de temperatura de traslado de hemocomponentes desde centro de sangre	Tecnólogo Medico Encargado UMT
Almacenamiento Hemocomponente	Tecnólogo médico, Técnico Paramédico
Transporte Hemocomponentes	Empresa Transporte ACIN
Evaluar Cumplimiento Protocolo	Tecnólogo Medico Encargado UMT

### 5.- Definiciones:

**CSV:** Centro de Sangre Valparaíso

**PFC:** Plasma Fresco Congelado

**CPP:** Crioprecipitado


### 6.- Desarrollo:

Procedimiento Almacenamiento y Transporte de Hemocomponentes sanguíneos.

#### 6.1 Glóbulos rojos:

##### Almacenamiento:

- Temperatura de almacenamiento de los matraces es de  $4 \pm 2$  °C, duración 42 días.
- Los matraces de sangre deben almacenarse en refrigerador respectivo (exclusivo para estos propósitos) de proximal a distal, de izquierda a derecha, desde el de vencimiento más cercano al más lejano, dispuestos en soportes para matraces, en forma vertical, con etiquetado hacia el frente y separados en bandejas del refrigerador por grupo sanguíneo.
- El refrigerador de almacenamiento de Glóbulos Rojos posee una alarma sonora en caso de sobrepasar la temperatura de los 6°C o bajar de los 2°C, la cual dejará

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APTTr 1.2
		Edición: Tercera
	Protocolo Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes	Página 4 de 8
		Fecha: Junio 2019.

de emitirse una vez que se desactive, este hecho deberá registrarse en observaciones de la misma plantilla del registro de temperatura.

- El Técnico Paramédico de la UMT es el encargado de registrar la temperatura del refrigerador a las 08:00 de la mañana.
- El Tecnólogo Médico es el encargado de revisar el registro de temperatura del refrigerador al inicio de la jornada laboral en busca de alguna anomalía en la temperatura durante la noche, cortes de luz, etc. Además realiza inspección visual de los matraces en búsqueda de cambios como hemólisis, etc.

#### Transporte:

- Los matraces de sangre son transportados en contenedores tipo Coleman desde el CSV hasta UMT Hospital Claudio Vicuña por una empresa contratada para ello (ACIN) con un vehículo acondicionado para el transporte de este tipo de material biológico.
- El encargado de despachar las Unidades es el TM de Distribución de CSV. El cuál anexa registro de Traslado de hemocomponentes (**anexo I**).
- Dentro del contenedor y entre las unidades de sangre se introducen dos “trazadores de temperatura data logger”, cuya función es la medición de temperatura de traslado cada 5 minutos, la lectura de esta medición se realiza una vez recepcionada las unidades de sangre llenando el formulario de recepción (**ver anexo II**).
- El encargado de recepcionar los hemocomponentes desde el CSV es el Tecnólogo Médico, en conjunto con técnico paramédico de la UMT. El Tecnólogo médico **será el responsable** de constatar que la información contenida en el registro de Traslado de Hemocomponentes, los matraces recepcionados desde el CSV y la información contenida en el sistema informático e-Delphyn sea la misma.


#### Medidas a seguir en caso de activación de alarma en Refrigerador de Glóbulos Rojos:

- Técnico Paramédico o Tecnólogo Médico, desactivará alarma presionando Botón “Silence”.
- Registrar en planilla Registro de temperatura en Observaciones, fecha, hora alarma.
- Encender aire acondicionado a temperatura mínima 17° C por una hora luego a 19°C.
- Separar refrigerador de pared si fuese necesario, dejar filtro de aire de refrigerador expedito.

#### 6.2 Plasma Fresco Congelado Crioprecipitado:

##### Almacenamiento:

- Temperatura de almacenamiento de los matraces es de -25°C.
- Duración de PFC y CPP a -25°C 24 meses.
- Los matraces de PFC deben almacenarse en freezer respectivo de proximal a distal y de izquierda a derecha, desde el de vencimiento más cercano al más lejano, dispuestos en forma vertical, con etiquetado hacia el frente y separados en bandejas del freezer por grupo sanguíneo.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APTTr 1.2
		Edición: Tercera
	Protocolo Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes	Página 5 de 8
		Fecha: Junio 2019.

- Los CPP irán todos juntos en una bandeja del freezer independiente de su clasificación sanguínea, ordenados de proximal a distal y de izquierda a derecha, desde el vencimiento más cercano al más lejano, dispuestos en forma vertical, con etiquetado hacia el frente.
- Y separados en bandejas por grupo sanguíneo.
- El Técnico Paramédico de la UMT es el encargado de registrar la temperatura del freezer las 08:00 de la mañana.
- El Tecnólogo Médico es el encargado de revisar el registro de temperatura del freezer al inicio de la jornada laboral en busca de alguna anomalía en la temperatura durante la noche, cortes de luz, etc.

#### **Transporte:**

- Los matraces de PFC y CPP son transportados en contenedores tipo Colleman desde el CSV hasta UMT Hospital Claudio Vicuña por una empresa contratada para ello (ACIN) con un vehículo acondicionado para el transporte de este tipo de material biológico.
- El encargado de despachar las Unidades es el TM de Distribución de CSV. El cual anexa registro de Traslado de hemocomponentes (**anexo I**).
- Dentro del contenedor y entre las unidades de sangre se introducen dos “data logger”, cuya función es la medición de temperatura de traslado cada 5 minutos, la lectura de esta medición se realiza una vez recepcionada las unidades de sangre llenando el formulario de recepción (**ver anexo II**).
- El encargado de recepcionar los hemocomponentes desde el CSV es el Tecnólogo Médico, en conjunto con técnico paramédico de la UMT. El Tecnólogo médico Encargado de UMT **será el responsable** de constatar que la información contenida en el registro de Traslado de Hemocomponentes, los matraces recepcionados desde el CSV y la información contenida en el sistema informático e-Delphyn sea la misma.


### **6.3 Plaquetas:**

#### **Almacenamiento:**

- Temperatura de almacenamiento 22°C ± 2 (temperatura ambiente), agitación horizontal.
- Duración 5 días.

#### **Transporte:**


- Los matraces plaquetas son transportados en contenedores tipo Colleman desde el CSV hasta UMT Hospital Claudio Vicuña por una empresa contratada para ello (ACIN) con un vehículo acondicionado para el transporte de este tipo de material biológico.
- El encargado de despachar las Unidades es el TM de Distribución de CSV. El cual anexa registro de Traslado de hemocomponentes (**anexo I**).
- Dentro del contenedor y entre las unidades de plaquetas se introducen 1 o 2 “data logger”, cuya función es la medición de temperatura de traslado cada 5 minutos, la lectura de esta medición se realiza una vez recepcionada las unidades de sangre llenando el formulario de recepción (**ver anexo II**).
- El encargado de recepcionar los hemocomponentes desde el CSV es el Tecnólogo Médico, en conjunto con técnico paramédico de la UMT. El Tecnólogo médico Encargado de UMT **será el responsable** de constatar que la información

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APTr 1.2
		Edición: Tercera
	Protocolo Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes	Página 6 de 8
		Fecha: Junio 2019.

Contenida en el registro de Traslado de Hemocomponentes, los matraces recepcionados desde el CSV y la información contenida en el sistema informático e-Delphyn sea la misma.

**7.- Distribución:**

Unidad Medicina Transfusional.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APTr 1.2
	Protocolo Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes	Edición: Tercera
		Página 7 de 8
		Fecha: Junio 2019.

## 8.- Anexos

Anexo I:

**DISTRIBUCION DE COMPONENTES SANGUINEOS**

FOLIO **11913**

LOTE DE ENVIO **002986**

DISTRIBUCION FECHA:  HORA

DESPACHO FECHA:  HORA

ENCARGADO DE DISTRIBUCION **FIRMA** TRANSPORTADO POR **FIRMA**

PABLO PARDO AGUILAR

LUGAR DE ORIGEN  LUGAR DE DESTIN

CONTENEDORES ENVIADOS							
Tipo Termo	N° TERMO	COMPONENTES SANGUINEOS	Cantida	N° TERM	LOGGER	LOGGER	T°Envío
45 L	1	GLOB LEUCORREDUCIDOS	25		127	055	4

Cantidad de termos:       **TERMOS CERRADOS**  SI  NO       Chequeo de T°

OBSERVACIONES CS

RECEPCIONADO POR:

HORA RECEPCION

OBSERVACIONES UMT

**DEVOLVER COPIA FIRMADA EN CASO DE NO CONTAR CON REGISTRO INFORMATICO**

USO INTERNO DE CS

**MATERIAL EXTRA**


TERMOS :


LOGGER :

TERMOMETRO :

CONTACTO:  
centro.sangre4@redsalud.gov.cl  
FONO: (32) 2571678- 2571664  
FAX: (32) 2571673

TM QUE REvisa EN CSV:



	Hospital Claudio Vicuña	Código: APTr 1.2
		Edición: Tercera
	Protocolo Almacenamiento Y Transporte De Hemocomponentes	Página 8 de 8
		Fecha: Junio 2019.

ANEXO II:



**INFORME DE RECEPCIÓN DE COMPONENTES**

UMT / CSV :

FECHA:

FOLIO:

NOMBRE TM QUE ENVÍA:

NOMBRE TM QUE RECEPCIONA:

Se solicitó a la UMT:

1.- Enviar este formulario y el archivo de trazador de temperatura de cada termo al correo [recepcion.cs@redsalud.gov.cl](mailto:recepcion.cs@redsalud.gov.cl)

2.- Llenar registro

Nº TERMO	TRAZADOR	Nº UNIDADES RECIBIDAS	CONFORME	NO CONFORME

3.- Enviar temperatura max y min. **SOLO SI RECIBE TERMOMETRO**

4.- En caso de haber una NO CONFORMIDAD enviar formulario a [calidad.cs@redsalud.gov.cl](mailto:calidad.cs@redsalud.gov.cl)

OBSERVACIONES/COMENTARIOS